

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

B. Oposiciones y concursos

UNIVERSIDADES

14542 *Resolución de 5 de septiembre de 2011, de la Universidad de Salamanca, por la que se corrigen errores en la de 1 de agosto de 2011, por la que se convoca concurso de acceso a plazas de cuerpos docentes universitarios.*

Advertida la existencia de error material en la publicación de la convocatoria de concurso de acceso a plazas de cuerpos de funcionarios docentes universitarios, ordenada por Resolución de la Universidad de Salamanca de 1 de agosto de 2011 (BOE de 10 de agosto de 2011), en el anexo I y en el anexo IV (Comisión de Selección), se publicó indebidamente la plaza:

Plaza: G045/D04507. Categoría/Cuerpo/Escala: Catedrático de Universidad. Departamento: Biología Celular y Patología. Área de conocimiento: «Anatomía Patológica». Centro destino: Fac. Medicina. Actividades a realizar por quien obtenga la plaza: Docencia en Anatomía Patológica. Investigación en Patología Pulmonar (Humana y Experimental).

De conformidad con lo establecido en el artículo 105.2 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común (BOE del 27), queda anulada la publicación de dicha plaza.

Salamanca, 5 de septiembre de 2011.–El Rector, P. S. (Acuerdo de 29 de enero de 2010), la Vicerrectora de Investigación, María de los Ángeles Serrano García.